



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS REGISTROS TECNICOS Nº 378 09/10/2012 OFPA

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 1 0 OCT 2012
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) Nº 2060

## VISTOS:

- a) La solicitud presentada por la sociedad CORPORACION HABITACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION para reinscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) Los Informes Jurídicos N°s. 146, de 23/06/2000 y 634, de fecha 05/10/2012 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnico Nº 86, de fecha 08/10/2012 del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para reinscribirse;
- d) EI D.S. N° 135, (V y U) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- e) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaria Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

## RESOLUCION

 inscribase a la sociedad CORPORACION HABITACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION Rut N° 70.200.700-3 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

RUBRO	ESPECIALIDAD	SUB-ESPECIALIDAD	COD.	CAT.
EST. GRALES.	PLANIFICACION	VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO	1000	30
EST. GRALES.	ECON. Y FINAN.	EVALUACIONES SOCIO-ECONOMICAS	1102	3ª
EST. GRALES.	ECON. Y FINAN.	ESTUDIOS DE MERCADO	1103	3ª
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	DISEÑO DE VIVIENDAS	1700	3°
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	EDIFICIOS PUBLICOS	1 <i>7</i> 01	3ª
EST. PROYEC.	URBANISMO	SUBDIVIOES Y LOTEOS	1803	3°
EST. PROYEC.	OTROS EST.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1903	3°
EST. PROYEC.	OTROS EST.	TASACIONES	1906	3ª
EST. PROYEC.	OTROS EST.	CAPACITACION VIVIENDA	1907	۱۵
EST. PROYEC.	OTROS EST.	AISLAMIENTO TERMICO	1909	3°
EST. PROYEC.	OTROS EST.	RESISTENCIA AL FUEGO DE LOS MATERIALES	1910	3ª
EST. ADM.	INSTITUCIONALES	CAPACITACION	2002	3ª

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00 www.seremi13minvu.cl



## ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

ORGE VERA TOLEDO

JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

TRANSCRIBIR A.

-SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
-DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
-SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
-COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
-REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
-LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- CORPORACION HABITACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION SUECIA Nº 178
PROVIDENCIA